

CURRÍCULUM VITAE
Katherin Chávez Julca
URB. URANIO MZ B LOTE 3- SAN MARTIN DE PORRES
CORREO:
kchavezj@ucvvirtual.edu.pe
Cel: 922780457



PRESENTACIÓN

Persona responsable, ordenada, organizada con iniciativa, con una personalidad definida y amplio criterio. Como parte de mi proceso de formación profesional en Ciencias de la Comunicación; cuento con los conocimientos y aptitudes necesarias para asumir nuevos desafíos.

1. Datos Personales:

Fecha de Nacimiento: 08/01/1995

Lugar de nacimiento: Chancay - Huaral - Lima

Edad : 25 años

Nacionalidad : Peruana

Estado Civil : Soltera

DNI : 76650475

2. Estudios Realizados:

Educación Inicial - Primaria:

- Centro Educativo República Federal de Alemania
San Martín de Porres
1999 - 2005

Educación Secundaria:

- Centro Educativo Privado Cruz Saco
2006 - 2009

- *C. E.P INEI N° 34 -Chancay*
2009 - 2010

Educación Superior:

- *Universidad César Vallejo*
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Escuela de Ciencia de la Comunicación (En curso)
- *INGLES BÁSICO- ICPNA*
- *Curso Office 2016 - SENATI*
- *Curso de Diseño - SENATI*

3. *Experiencia Laboral*

SMART FIT

Recepcionista - (Diciembre 2018- Febrero 2020)

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Fiscalizador de local de votación (ERM 2018)

4. *Disponibilidad: INMEDIATA*

FICHA DE MATRÍCULA

ESCUELA : CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CÓDIGO : 6700170602

NOMBRE : CHAVEZ JULCA, KATHERIN

DNI / CE : 76650475

GÉNERO : Femenino

TIPO MAT : ESPECIAL

SEMESTRE : 202001

FECHA : 04 Mar 2020

ASIGNATURA	CIC.	SECCIÓN	Fecha Inicio - Fin	CRED.	N° MA
KECEX09 TALLER DE PERIODISMO RADIAL	I	LIMA - B1 (BB1T1 - C - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, B1P1)	30/06/2020 - 24/07/2020	4.00	1
VPCC405 TUTORÍA IV	IV	LIMA - A1 (AA8T1 - C - TUTORÍA Y PASTORAL UNIVERSITARIA,)	04/07/2020 - 25/07/2020	0.00	1
KECL603 PERIODISMO DIGITAL	VI	LIMA - B1 (CC1T1 - C - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, B1P1)	04/05/2020 - 20/07/2020	4.00	1
KECL706 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN	VII	LIMA - B1 (BB1T1 - Pr - C - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, B1P1)	02/06/2020 - 26/06/2020	4.00	1
KECE815 LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LEGISLACIÓN	VIII	LIMA - C1 (BB1T1 - C - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, C1P1)	06/04/2020 - 30/04/2020	4.00	1
KECL808 COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	VIII	LIMA - C2 (CC1T1 - C - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, C2P1)	02/06/2020 - 27/06/2020	4.00	1

Total de créditos: 20.00



This is to certify that

KATHERIN CHAVEZ JULCA

has successfully completed the *Basic Program of English*, developing skills knowledge and competencies for general language proficiency, given by the Instituto Cultural Peruano Norteamericano.

Issued October 2018 in Lima, Peru.



José Luis Uchafá Guzmán
Academic Mentor



Marco Antonio Polastri Vega
Branch Manager

Detalle de Calificación de Sección

000789144 KATHERIN CHAVEZ JULCA
Extensión ETI - 201701
Sep 19, 2018 12:27 PM

Información de Alumno

Grado: TECNICO P.N.I.

Carrera: Tecnico en Ofimatica

Nivel: PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA

Trabajo Curso

NRC	Materia	Curso	Sección	Título	Campus	Créditos	Nivel
5006	PTOP	331	154	Office 2016	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA

Seleccionar otro Periodo

VERSIÓN: 8.4

Detalle de Calificación de Sección

000789144 KATHERIN CHAVEZ JULCA

Extensión ETI - 201401

Sep 19, 2018 12:24 PM

Información de Alumno

Grado: TECNICO P.N.I.**Carrera:** Diseño Publicitario 1 (PNI)**Nivel:** PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA

Trabajo Curso

NRC	Materia	Curso	Sección	Título	Campus	Créditos	Nivel
2703	PDGU	139	030	Adobe Ilust CS5 Básico	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA
3432	PDGU	140	025	Adobe Photoshop CS5 Básico	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA
4943	PDGU	141	036	Autodesk 3D Max	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA
7244	PDGU	143	063	Adobe Photoshop CS5 Avanzado	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA
4043	PDGU	144	023	Adobe Indesign CS5	IND-ETI	1.500	PROGRAMA NACIONAL INFORMÁTICA

Seleccionar otro Periodo

VERSIÓN: 8.4

smart

El gimnasio inteligente

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Departamento de Recursos Humanos de SMARTFIT PERU S.A.C. certifica que la Srta.

KATHERIN CHAVEZ JULCA

Trabajó en nuestra empresa desempeñando el cargo de **Recepcionista** desde el 10 de Diciembre del 2018 hasta el 01 de Febrero del 2020.

Se expide el presente Certificado a solicitud del(a) interesada y para los fines que considere pertinente.



Lima, 01 de Febrero del 2020.

Av. Petit Thouars N. 5356
Piso 4 Oficina 4006 - Miraflores
Lima 15074 P

smartfit.com.pe



DIRECTIVA PARA EL MANEJO DE FONDOS EN LA MODALIDAD DE ENCARGOS OTORGADOS A LOS JURADOS ELECTORALES ESPECIALES DURANTE PROCESOS ELECTORALES JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LIMA ESTE 2

Código:
DIR-DGRS-JNE-003
Versión 01
Página 47 de 61

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS 0053-2018

Conste por el presente documento, el Contrato de Locación de Servicios que celebran de una parte, el JURADO NACIONAL DE ELECCIONES, con Registro Único de Contribuyente N° 20131378549, con domicilio para estos efectos en AV. CANTO GRANDE N° 556, representado por el Presidente del Jurado Electoral Especial de LIMA ESTE 2, Señor(a) BENJAMIN ISRAEL MORON DOMINGUEZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 21462609, a quien en adelante se le denominará EL JURADO, y de la otra parte CHAVEZ JULCA KATHERIN con Documento Nacional de Identidad N° 76650475, con domicilio en A. HUMANO EL PACIFICO MZ B - LT 18-CHANCA Y HUARAL - LIMA, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA; según los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM de fecha 10 de enero de 2018 se convocó a las Elecciones Regionales y Municipales 2018..
- 1.2 Según Resolución N° 0064-2018-JNE de fecha 01 de febrero de 2018, el JNE definió 93 circunscripciones administrativas y de justicia electoral para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018 así como los JEE que tendrán competencia territorial..

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

- 2.1. Por el presente Contrato, EL CONTRATISTA presentará a EL JURADO servicios de FISCALIZADOR URBANO de acuerdo a las siguientes tareas:
 - Desarrollar los operativos de fiscalización electoral, de acuerdo con la programación de actividades que le encomiende y cumplir con los lineamientos establecidos en la Instrucción de Trabajo, contenida en el Manual de Procedimiento aprobado por la DNFPE.
 - Otras tareas afines a la fiscalización electoral que les sean encomendadas por la DNFPE y/o el JEE.
 - Cautelar el uso adecuado de la indumentaria, materiales y documentación que se encuentre a su cargo.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO

3.1. El presente Contrato tendrá una vigencia de 11 días, iniciándose desde 28 de septiembre al 08 de octubre del 2018.

CLÁUSULA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Se podrá resolver el presente contrato por las causales siguientes:


- 4.1 La decisión unilateral del JEE, mediante carta simple, la misma que se hará efectiva a partir de la comunicación al CONTRATISTA, sin que el JEE se encuentre obligada a pagar indemnización por ningún concepto al CONTRATISTA.
- 4.2 La decisión unilateral del CONTRATISTA, para lo cual deberá comunicar por escrito al JEE en un plazo no menor de diez (10) días hábiles.
- 4.3 El incumplimiento de una o más obligaciones a cargo del CONTRATISTA.
- 4.4 En caso que se detecte falsedad en la documentación que alcance el CONTRATISTA con ocasión del presente contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que hubiere lugar

CLÁUSULA QUINTA: CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

- 5.1. Las partes acuerdan que la contraprestación que percibirá EL CONTRATISTA será de SETECIENTOS SETENTA CON 00/100 Soles (S/ 770.00) a todo costo, incluido impuestos, suma que será cancelada proporcional o íntegramente, según corresponda, al finalizar su respectiva labor previa a los descuentos de ley.
- 5.2. Son condiciones para el pago del servicio, el cumplimiento de las siguientes condiciones:
 - a) EL CONTRATISTA informe por escrito a EL JURADO sobre la labor realizada. El informe estará aprobado por el Presidente del JEE con su V°B° o con su sello y firma.
 - b) EL CONTRATISTA presente los recibos por honorarios que serán previamente revisados y recibidos por el Especialista de Recursos y Servicios del JEE.
- 5.3. El pago se realizará mediante cheque o depósito en cuenta bancaria.

Único entregable OCTUBRE Importe S/ 770.00

En señal de conformidad, suscriben el presente documento en tres (3) ejemplares, en la ciudad de SAN JUAN DE LURIGANCHO, el 28 de septiembre del 2018


 BENJAMIN ISRAEL MORON DOMINGUEZ
 PRESIDENTE
 JEE JURADO 2


 CHAVEZ JULCA KATHERIN
 EL CONTRATISTA



Consulta RUC

[Volver](#)

Resultado de la Búsqueda
RUC: 10766504758 - CHAVEZ JULCA KATHERIN
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 76650475 - CHAVEZ JULCA, KATHERIN
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 08/07/2017
Estado: ACTIVO
Condición: HABIDO
Domicilio Fiscal: -
Actividad(es) Económica(s): Principal - CIIU 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): NINGUNO
Sistema de Emisión Electrónica: RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 10/07/2017